

pudo alcanzar los tiempos más vecinos á la Aparicion de la Santa Imágen. Y esto es la causa de que en algunas partes del rédedor de la Santa Imágen parece que están saltados los colores.

„Concuenda (la especie) prosigue adelante, con lo que escribe el Proto-Médico Dr. D. Juan de Melgarejo á fojas 6 vuelta del Dictámen manuscrito, antes citado: donde hablando de la maléfica calidad del aire, y temperamento de Tepeyacác, dice así: „Y todos estos efectos se ven suspendidos y apagados en esta grande Señora; pues se reconoce que no ha sido suficiente lo frecuentado y continuo de largo tiempo que este aire ha combatido á apagar lo brillante de las Estrellas que la adornan; solo logrando la porfia en lo sobrepuesto que algun devoto quizo por adornar con el arte, añadirle á los rayos del Sol oro, y á la Luna plata, haciendo presa en estos, poniendo la plata de la Luna negra, y al oro de los rayos desmayado y deslucido, con hacerlo caer por sobrepuesto. Pero el original de sus Estrellas, los ha venerado, como de su Señora y puesto su ejecucion en lo artificial. Hasta aquí el Dr. Melgarejo.“ (Manifiesto cit., pág. 28 á la 31).

CLXXV. TEXTO.

„ Illum malâ fide egisse obsit a me dicere: colores ab indis usi valdè diversi a nostris sunt, proinde mirum haud est quod apud saeculi XVII et XVIII pictores confussionem gemissent ita, ut eodem linteo quatuor picturae genera diversa et inter se apposita inveniri animo fingerent, talem picturae speciem jam non agnoscentes. Haec ignorantia, et

ideae praeconceptae, et debita reverentia coram praestantium personarum coetu fictorum judicia antiquorum satis explicant. Et quia aliquae eadem vi circumstantiae in domini Bartolache pictoribus non agebant, diverse responderunt.“ (Pág. 47).

. Lejos de mi decir que aquel (Cabrera) hubiese obrado de mala fé: los colores usados por los indios son diversos de los nuestros, no es de admirarse por tanto que en el siglo XVII y XVIII hubiesen engendrado tal confusion en los pintores, que creyeran encontrar cuatro géneros de pinturas diversas y opuestas entre sí, no conociendo tal especie de pintura. Esta ignorancia, y las ideas preconcebidas, y el debido respeto en presencia de la reunion de personas principales explica bastante los juicios de los antiguos pintores. Y por que algunas circunstancias no obraban con la misma fuerza sobre los pintores del señor Bartolache, respondieron diversamente.

CONTESTACION.

Ya que tan versado se ostenta el adversario en materia de colores indígenas, contraponiéndolos á los cuatro géneros de pinturas que halla el insigne Cabrera en la bendita Imágen, aquí sí pedía la gravedad del caso que el argüente no solo indicara dichos colores, sino que diera idea de ellos; haciendo un análisis de sus componentes, etc.; ó si no es capaz de tanto, que siquiera presentara alguna Pintura de esa naturaleza: mientras no lo haga, ni el más candoroso lector hará caso de su desautorizada conjetura, máxime cuando por el contexto de su réplica, segun vimos en el núm. CLXXXI carece dicho adversario de las aptitudes necesarias para conocer el mérito de esta clase de obras.

Aun históricamente lo refuta, sin querer, el editor

de la Informacion contra Bustamante, en una nota á la declaracion de Gonzalo de Alarcón, en que este testigo menciona á Márcos, indio pintor. Dice así:

"El P. Vetancurt, en su Teatro Mexicano 2 P. T. 2º, núm. 22, (México 1698), nos dá idea del adelanto de los indios en pintura „Havia Pintores que al temple con gomas de los arboles y colores finos al vivo pintaban los rostros de las personas no acertaron á pintar CON PRIMOR hasta que usaron de la encarnacion que los Españoles usan, pintaban en cueros curtidos de animales, porque aunque tenian tantas mantas NO USABAN APAREJARLAS y despues que aprendieron á pintar en lienzos aparejados, y olio, se han dado al arte de pintura con ventaja."

Si pues los indios no acertaron á pintar con primor hasta que usaron de la encarnacion que los Españoles usan, y segun dice el contrincante en el número XIV, pág. 57, como veremos adelante, tratando de imágenes hechas por dichos indios: *Una ex his ullo sine dubio Guadalupana fuit QUAM SATIS BENE PICTAM, DEVOTAM ET JUCUNDAM*; ¿cómo sostener que Nuestra Santa Guadalupana fuese pintada con colores, que por mas que hacian los pintores indigenas, no llegaban á hacer una cosa primorosa, como lo es esta bendita Imágen? Y sí con los colores que tanto pondera el contrincante, no se podía producir la belleza que hasta él mismo admira en la Santa Efigie ¿qué cosa más lógica que convenir con el Rey de nuestros pintores en los cuatro géneros de pintura que halló en Ella? Ciertamente, en la disyuntiva puesta por el argüente, si los colores de que usaban los indios eran inadecuados para obra tan maravillosa, queda en pié el sapientísimo dictámen de Cabrera.

Con mayúsculas marca tambien el editor de la Informacion las palabras de Betancour, NO USABAN APAREJARLAS, refiriéndose á las mantas en que pintaban los indios. No parece sino que se propuso defender dicho dictámen, en el cual consta que no tiene aparejo ninguno la sagrada pintura. Es como si dijera dicho editor ¿por qué ha de ser maravilloso el que el lienzo de la Guadalupana no esté preparado, cuando los indios no acostumbraban preparar sus mantas para pintar en ellas? Nosotros le contestaremos: concedemos que dichos indios no prepararan sus mantas y en que convengan con el respetabilísimo parecer de la escuela de Pintura de México de los siglos XVII y XVIII, acerca de no estar preparada la Pintura de nuestra Guadalupana; pero tambien convenimos con lo que dice tu texto, sobre que tales indigenas no acertaron á pintar con primor: es así que aquella Santa Efigie, segun confesion del anónimo latino, es bellísima; luego no fué pintada por ningun indigena en la tilma de Juan Diego.

Derrotado con este razonamiento así el contrincante, como el mismo editor, que con su texto queria demostrar que la Maravilla del Tepeyac era obra del indio Márcos, fué comprendido en la misma refutacion el autor de la nota intitulada: *Noticias del indio Márcos y otros pintores del siglo XVI*; quien al aplicar á dicho Márcos estas palabras con que Fr. Miguel Navarro elogiaba los pintores indigenas: *¡Maravilloso es lo que haceis, aventajais en mucho á los españoles*, dice: „Singular coincidencia! Prorrumpió Fr. Miguel, al examinar una obra de Márcos, en expresiones muy parecidas á la que doscientos años mas tarde habia de usar D. Miguel Cabrera despues de reconocer una pintura

del mismo artífice: si el fraile franciscano dijo que aquella era obra *maravillosa*, no le cedió la palma el pintor oajaqueño cuando impuso á la otra el título de *Maravilla americana*." (Pág. 176). Decimos que fué comprendido en la misma refutación el precedente texto; porque tratándose en él, sin más fundamento que una gratuita conjetura, de un indio que, según dice el anotador á la página 168, floreció á mediados del siglo XVI, cuando los indios estaban adiestrados ya en pintar á la europea, no podía ser dicho indio autor de la Santa Efigie que comenzó á recibir solemnísimos cultos desde 1531, cuando todavía no pintaban con primor los referidos indios. Mas no por esto es de despreciarse la confesión que hace de ser exactas las apreciaciones de nuestro Cabrera en la *Maravilla americana*; si bien sea falso de toda falsedad decir que esta Maravilla no es de origen celestial.

El mismo texto de Betancourt destruye la absurda interpretación que hace el referido anotador del capítulo XXXIV del primer Concilio Mexicano Provincial, cuando ordena „que ningún Español, ni Indio pinte Imágenes, ni Retablos en ninguna Iglesia de nuestro Arzobispado, y Provincia, ni venda Imagen, sin que primero tal Pintor sea examinado, y se dé licencia por Nos ó por nuestros Provisores;" porque dicho texto, expresa cuan atrasados estaban los indios en pintura antes de que „usaran de la encarnación que los españoles usan." Con tanta más razón se evidencia la absurda interpretación, de que no se quiso refrenar así á españoles como á indios en lo relativo á sus malas pinturas, cuanto el que no halla obra de estos, según el código de Juan Bautista, citado en la nota (pág. 174), sino hasta el año de 1564; ó lo que es

lo mismo, á los nueve años daba ópimos frutos la disposición conciliar.

Es de notarse con motivo de la interpretación que del Concilio hace la nota, la conducta nada ortodoxa de su autor, que por defender á un religioso rebelde, no vacila en constituirse intérprete de la mente de los Padres de aquella V. Asamblea; siendo bien sabido que los decretos expedidos en cualquier Concilio deben entenderse al pié de la letra, como que son dirigidos á todos los fieles para que se sujeten al tenor de ellos conforme á su sentido obvio y natural.

CLXXVI. TEXTO.

„XII.—CIRCA TRADITIONEM.—De traditione nunc nobis erit sermo, quae defensorum potentior arma est, ita ut Presbyter Sanchez ea scribere ausus esset etiamsi omnia illi defuerant Traditio est, NIL AMPLIUS QUÆRAS omnes repetunt. Prosperè illis cedat, quamvis sensui qui ad tam absolutam propositionem datur non assentiar. Primò an traditio fuerat sciendum est: et allatis illam in hoc casu non extitisset advertitur..”

„Traditio est notitia ab ejus auctore non scripta, sed viva voce communicata et a generatione in generationem successivè transmissa. Hominum assensum certè meretur *quod ubique, quod semper, quod ab omnibus traditum est*. Non ita Apparitionis historia. Ut semper traditio esset a miraculi diebus usque ad annum 1648 in quo Presbyter Sanchez librum suum typis dedit, absque ulla interruptione venisse requiritur, postea quia Apparitio per scripta ab auctore Sanchez referebatur, fuisse dici non potest. Praecisè illis in diebus criticis abest. Anno 1556 quo Pater Bustamante concionavit, non erat: etenim dicere non valuit quod dicit, si traditio extitisse, et adversus audacem imaginem coelestem